

ESTADO 093-21

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2014-00501-00	Ejecutivo	William Martínez Mitchell	Aidee Mitchell Smith	07/09/2021	Principal	ENTREGUESE al ejecutante, señor WILLIAM MARTINEZ MITCHELL depósitos judiciales
88001-4003-001-2019-00208-00	Ejecutivo	Josef Concretes Ltda	Furel S.A, Fernando León Diez Cardona y Mauricio José Rodríguez Cotua, Integrantes de la UT Mega 2014	07/09/2021	Principal	REQUIÉRASE a la parte ejecutante,
88001-4003-001-2019-00306-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A..	Conrad Pusey Watson	07/09/2021	Principal	APROBAR, en todas sus partes la liquidación de costas y REQUIÉRASE a las partes para que presenten la liquidación del crédito
88001-4003-001-2020-00009-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ashley Daniel Hernández Lerma	07/09/2021	Principal	De oficio, MODIFÍQUESE la liquidación del crédito y Aprobar Liquidación de Costas
88001-4003-001-2020-00024-00	Ejecutivo	Marina Del Carmen Quiceno Taborda	Silvana Isabel Gómez Carracedo	07/09/2021	Principal	De oficio, MODIFÍQUESE la liquidación del crédito
88001-4003-001-2020-00025-00	Verbal Sumario de Restitución de Inmueble Arrendado	Adolfo Nicolas Corpus Powell	Juan Carlos Pomare	07/09/2021	Principal	FÍJESE como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 309 del CGP,
88001-4003-001-2020-00070-00	Verbal de Pertenencia	José Miguel Molina Corro	Herederos Indeterminados de Kadystene Holis Bent Bernard y Personas Indeterminadas del finado Kadystene Holis Bent	07/09/2021	Principal	Nómbrese al Doctor DELANO CHOW BRANDT, identificado con la cédula de como Curador Ad-Litem
88001-4003-001-2020-00100-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Juana Isabel Salgado Fox	07/09/2021	Principal	Previo a resolver la solicitud de terminación del presente proceso por pago total de la obligación, REQUIÉRASE a la parte actora,
88001-4003-001-2021-00068-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Elva Stela Gordon Guzman	07/09/2021	Principal	APROBAR, en todas sus partes la liquidación de costas elaborada el siete (07) de septiembre de 2021
88001-4003-001-2021-00222-00	Verbal Reivindicatorio	Milford Danley Mc. Keller Hudson	Wendy Wilson Nelson, Dorby Nelson Reyes y Bernardo Chow Fiquiare.	07/09/2021	Principal	INADMÍTASE la demanda verbal reivindicatoria

SECRETARIA: San Andrés, Isla, ocho (08) de Septiembre de Dos mil veintiuno (2021). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.



ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA